

Una Iglesia sinodal para encontrar caminos de comunión

*JOAQUÍN GARCÍA DE GALDEANO REMIRO**

En la archidiócesis de Madrid estamos de lleno en la fase preparatoria del sínodo diocesano. Una fase que, por cierto, no será solo de unos pocos meses. Nos hemos reunido los grupos. Ya hemos hecho algunos de los deberes. Los cuadernos de los deberes, por cierto, son bonitos y a la vez mejorables. Tal vez las cosas todavía nos parecen un poco abstractas, quizá no atinamos a la hora de hacer esas propuestas concretas que se nos piden, o quizá somos un manantial tan fecundo de propuestas que nos parece poco hacer dos por tema y diez por cuaderno. En todo ello de lo que se trata es de que vivamos ese misterio de comunión que somos, que nos ejercitemos en la comunión y en el consenso, que podría ser el sustento humano de la comunión, que vivamos en vivo y en directo con nuestros compañeros de grupo el sentido común de la fe que nos une con toda la Iglesia.

I. UN POCO DE HISTORIA¹

Madrid es una de las últimas diócesis de España que está viviendo un primer Sínodo o «experiencia sinodal de otro estilo» («concilio provincial», «asamblea del Pueblo de Dios» o «asamblea diocesana») tras el Concilio Vaticano II. El sínodo que actualmente estamos desarrollando en Madrid se ha venido fraguando desde el año 2000. En aquel momento, de las 67

* Párroco. Responsable del Sínodo diocesano de Madrid, Vicaría II.

¹ Cfr. Sección Especial de Pastoral Arzobispado de Madrid, *El Sínodo diocesano*, Madrid 2001, 12.

diócesis de la Iglesia de Dios en España, 35 habían celebrado sínodos; y otras 25 eran las que habían tenido otras experiencias similares como el concilio provincial o las asambleas diocesanas. Éramos, pues, 7 las diócesis que no habíamos vivido este acontecimiento según el espíritu renovado del Concilio.

No cabe duda de que este sínodo de la archidiócesis de Madrid puede tener una gran importancia para toda la Iglesia española. Por un lado, porque tiene por detrás la vastísima experiencia de las otras diócesis españolas que ya lo han vivido de una u otra manera. Y por otro lado porque el peso de la diócesis de Madrid es evidente en la configuración de la totalidad de la Iglesia en España. Pudiera parecer que hemos llegado un poco retrasados a esta experiencia eclesial pero finalmente se está haciendo y también este momento puede tener sus ventajas. Ojalá que la dicha sea buena aunque no sea muy nueva.

Se prevé que todo el proceso sinodal durará casi cuatro años pues no se podrá concluir hasta el último trimestre de 2004. En nuestro proceso podemos distinguir cuatro fases:

- a) *Fase proyectiva*: en la que se ha ido fraguando la idea (años 2000 y 2001) y en la cual se decide el tema del sínodo: La transmisión de la fe, en continuidad con los últimos planes pastorales diocesanos.
- b) *Fase de lanzamiento*: desde el 6 de enero de 2002, donde al concluir la Eucaristía de Epifanía se convocó el sínodo y se nombró la comisión preparatoria, hasta octubre del mismo año. En esta fase se crea la Secretaría General del Sínodo y se perfilan los núcleos temáticos del mismo, la metodología y el Reglamento para los grupos sinodales.
- c) *Fase preparatoria*: desde octubre de 2002 cuando comienzan a constituirse los grupos sinodales, se distribuyen los primeros materiales de reflexión y de consulta y el Señor Cardenal Arzobispo publica sus reflexiones teológicas y pastorales con motivo de la convocatoria del

sínodo el día de la Almudena, el nueve de noviembre², hasta mediados de 2004. En esta fase los grupos sinodales van elevando sus propuestas a la Secretaría General y las personas designadas para el caso van preparando las ponencias que se presentarán a la Asamblea Sinodal.

d) *Fase celebrativa*, en la que culminará todo este proceso y donde la Asamblea Sinodal trabajará sobre las ponencias que han recogido las aportaciones de los grupos sinodales y ofrecerá sus conclusiones al arzobispo que, con sus oportunas indicaciones, encomendará a diversas comisiones la elaboración de los proyectos de textos sinodales. Esta etapa se supone que tendrá lugar a partir de los últimos meses del año 2004.

II. ALUMBRA LA ESPERANZA

Este es el eslogan del sínodo de Madrid. En él se expresa el carácter nuevo y distinto de este sínodo siguiendo la estela del Concilio Vaticano II. Si el concilio tuvo un carácter pastoral, ese mismo talante es el que se quiere dar a este sínodo. Si las experiencias que se tenían de los sínodos anteriores al concilio eran de carácter jurídico y legislativo este tiene un carácter netamente pastoral, o mejor, evangelizador. Aunque ya han pasado muchos años desde el concilio, y más con lo que corren hoy los tiempos, en Madrid no hemos tenido una experiencia de amplia base que haya pretendido acoger las novedades del concilio, salvo la Asamblea Conjunta Obispos-Presbíteros, en lo que puede tener de equiparable, allá por los años setenta con el cardenal Vicente Enrique y Tarancón.

Estamos pues ante un acontecimiento eclesial que quiere hacer de esta Iglesia diocesana, «luz de nuestras gentes» para alumbrar la esperanza en nuestros pueblos y ciudades. De esta manera nos estamos adentrando en el tema de los motivos y razones que mueven la convocatoria de este sínodo.

² A. M.^a Rouco Varela, *El tercer Sínodo Diocesano*, Madrid, 2002.

La primera razón es la que ya venimos exponiendo: la necesidad de acoger «diocesanamente» el Concilio Vaticano II. Y esta acogida se ha de hacer también conforme a la nueva eclesiología de la «Lumen Gentium» y de la «Gaudium et Spes», donde la Iglesia se comprende desde las categorías de «misterio», «sacramento» de comunión y de «Pueblo de Dios» al servicio del plan salvador de Dios. Este sínodo quiere así abrir puertas para que los cristianos puedan participar más directamente en la misión de la Iglesia y ejercer su corresponsabilidad. Y la segunda razón la exponía de una forma muy directa Ángel Matesanz, secretario general de la Comisión Preparatoria del Sínodo, cuando en una entrevista de la revista semanal *Alfa y Omega* a la pregunta de ¿por qué un sínodo? respondía: «Sin rodeos: porque parece que no estamos acertando en nuestra tarea de anunciar el Evangelio»³. Y esto se debe matizar. El problema no es que vayamos quedando pocos en la Iglesia. No. No es un problema de números, es un problema mucho más hondo. Es que si el Evangelio no es transmitido, los cristianos y la Iglesia fallan como cristianos y como comunidad de Jesús. Si queremos a la gente con la que tratamos, si somos verdaderamente solidarios, ¿cómo no sentir en nuestra propia carne que se esté perdiendo lo que significa creer en Jesucristo? No se puede permitir que los cristianos se pierdan el Evangelio de Jesús, lo específico de los seguidores de Cristo es compartir el secreto y la alegría de la fe. Es muy preocupante que el anuncio del Evangelio que hacen las comunidades cristianas quizá no esté siendo fiel, inteligible o significativo⁴.

En el Decreto por el que se constituía la Comisión Preparatoria del Sínodo, el cardenal Antonio M.^a Rouco expresaba que la razón de este Sínodo es que «con la mayor participación posible de la comunidad diocesana, se fomente, y se fortalezca la acción evangelizadora de la Iglesia de Madrid, como transmisora de la fe recibida, para lo que es necesario una

³ A. Matesanz Rodrigo, *Alfa y Omega* (31-01-2002).

⁴ Cfr. Id., *Sínodo Diocesano de Madrid. «Alumbra la esperanza», XX Siglos* 51(2002), 16s.

renovación de su vitalidad espiritual, de los vínculos de comunión, de su dinamismo apostólico, de su actividad caritativa y de servicio al hombre y al mundo»⁵.

El camino que hay que recorrer, en este sentido, se basa en vivir la ilusión de la fe por el hecho de ser creyentes y por vivir la comunión eclesial en nuestra diócesis para alumbrar nuestro mundo con la esperanza cristiana. Esta dinámica sinodal no es para dar nuevas leyes a nuestra diócesis, no es un congreso parlamentario sino un proceso de discernimiento y de búsqueda en común. No es tampoco un proceso congresual para buscar nuevas estrategias sino que lo que se pretende es hacer el camino de la conversión que nos saque de nuestras casillas y rutinas para desinstalarnos, abandonar la comodidad de lo acostumbrado y atrevernos a avanzar por caminos desconocidos hasta ahora por los que nos llama Dios. «Tenemos muchos motivos para poder anhelar, llenos de esperanza, el prodigio de un nuevo Pentecostés en nuestra comunidad diocesana»⁶. Esta es la meta final que el Cardenal se propone al convocar a los grupos sinodales para la preparación del sínodo.

III. LA TRANSMISIÓN DE LA FE

Este es el tema central. Bajo este título se quieren recoger todos los trabajos sinodales. «En las consultas a los distintos consejos diocesanos ha habido unanimidad: nuestro sínodo debe ocuparse de la transmisión de la fe, haciendo frente a la amplitud y complejidad de la cuestión»⁷. Conviene que tengamos en cuenta que este ha sido a su vez el título de los planes pastorales

⁵ *Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid*, enero 2002, 5, A. M.^a Rouco Varela, *El Tercer Sínodo Diocesano*, Madrid 2002, 5.

⁶ A. M.^a Rouco Varela, *El Tercer Sínodo Diocesano*, Madrid 2002, 5.

⁷ *Ib.* 10.

diocesanos de los dos últimos años⁸. Queda, pues, bien manifiesto el carácter pastoral del sínodo diocesano.

Hay a quienes no agrada demasiado este título. Ciertamente, como reconoce el mismo Cardenal, es una cuestión amplia y compleja. Pero puede ser también un detalle de la osadía con la que se quiere plantear el sínodo. La categoría de *transmisión de la fe*, junto con la de *evangelización*, es la que engloba el ser y el quehacer de la Iglesia. «La Iglesia en su doctrina, vida y culto perpetúa y transmite a todas las generaciones todo lo que ella misma es, todo lo que ella misma dice»⁹.

«Son muchos los que critican la validez de esta expresión para designar el hecho al que se refiere, y ven en ella una fuente importante de malentendidos que condenarían a desenfocar el planteamiento mismo del problema... Sin negar el fundamento y la pertinencia de esta observación... no solo puede hablarse de una transmisión de la fe, sino que debe añadirse que la transmisión, como momento integrante de la tradición, forma parte del complejo hecho que llamamos creer. La condición constitutivamente histórica del sujeto introduce la transmisión en las condiciones mismas de posibilidad y en la realización efectiva de la fe¹⁰.»

Bajo este tema general se recogen los cinco núcleos temáticos que se presentan en otros tantos cuadernos de trabajo para los grupos sinodales. Estos núcleos temáticos giran en torno a la fe, como fundamento de la vida cristiana, y a las cuatro áreas de la evangelización de la Iglesia en las que la

⁸ A. M.^a Rouco Varela, *La transmisión de la fe: ésta es nuestra fe, ésta es la fe de la Iglesia. Plan pastoral para la Archidiócesis de Madrid. Curso 2000-2001*. Id., *La transmisión de la fe: ésta es nuestra fe, ésta es la fe de la Iglesia. Los misterios de la fe que profesamos en el Credo los celebramos en los sacramentos. Propuestas pastorales para el curso 2001-2002*.

⁹ Dei Verbum 8.

¹⁰ J. Martín Velasco, *La transmisión de la fe en la sociedad contemporánea*, Santander, 2002, 28 y 30.

comunidad cristiana desarrolla, vive y celebra esa fe: la acción misionera, la acción catecumenal, la vida de comunión y la vida de servicio al mundo.

3.1. Cómo acogemos y vivimos la fe

«En un primer momento nuestra atención debe dirigirse a cómo acogemos y vivimos actualmente en nuestras comunidades la fe que estamos llamados a transmitir como Iglesia de Jesucristo»¹¹. Si queremos ser transmisores de la fe antes nos debemos hacer conscientes de esa fe, como algo que nos precede, de cómo a su vez nosotros la hemos recibido y cómo la estamos viviendo de hecho. La fe es la respuesta a la llamada de Dios que en Jesucristo sale al encuentro de cada persona. Es una respuesta que se lleva a cabo mediante la adhesión a Jesucristo con todo nuestro ser, al que se reconoce como Salvador. Esta fe se vive en la comunión de la fe de la Iglesia e implica la conversión, la liberación del hombre viejo, como un nuevo nacimiento. Y por último esta fe es siempre activa, operativa: lo que vale es la fe que actúa por medio del amor; es pues una fe que está llamada a servir a la esperanza de la fe de los débiles y de los pobres.

3.2. Cómo anunciamos el Evangelio a los alejados

«Después hemos de fijarnos en cómo anunciamos el Evangelio a los que no conocen –o no reconocen– a Jesucristo como el Salvador, o viven alejados de la vida cristiana»¹². La Iglesia «existe para evangelizar»¹³, esta es la razón de ser de la Iglesia y, por tanto, también de cada cristiano. Es fundamental que

¹¹ A. M.^a Rouco Varela, *El Tercer Sínodo Diocesano*, Madrid 2002, 10.

¹² Ib. 11.

¹³ EN 14.

todos los miembros de la Iglesia diocesana tomemos conciencia de la misión, y de la urgencia de esa misión. En la acción misionera estamos implicados todos los bautizados, especialmente los fieles laicos en el ámbito mundano de su vida. Es necesario que toda la comunidad cristiana tome conciencia de esa misión compartida y que se creen los cauces de formación y acción para que todo cristiano sea agente de la misión. La acción misionera conlleva la presencia significativa en el mundo como testigos del Evangelio por el testimonio de una vida nueva y exige por su dinámica interna el anuncio explícito del Evangelio, de Jesús como Señor y Salvador de nuestras vidas. La acción misionera tiene delante de sí a dos tipos de destinatarios diferenciados: los cristianos distanciados de la vida comunitaria cristiana y los no creyentes. Las categorías de presencia, testimonio, diálogo y anuncio explícito del Evangelio son las que han de mover la acción misionera de la Iglesia. Es necesario revisar qué es lo que está frenando la acción misionera en nuestra diócesis y renovar el impulso para seguir anunciando el Evangelio en todos los ambientes.

3.3. Cómo educamos en la fe a los que se acercan a la Iglesia

Hay muchos que piensan que este debe ser «el núcleo nuclear» de este sínodo madrileño. Efectivamente, es el tercero y evidentemente está en el centro de los cinco núcleos temáticos del sínodo. Es el tema de la iniciación cristiana. El obispo es el ministro propio de la iniciación cristiana, con la colaboración de catequistas y sacerdotes. En esta acción eclesial es en donde la Iglesia realiza su específica función maternal de engendrar nuevos hijos para Dios, nuevos hijos de la Iglesia y nuevos hermanos en la comunidad. «La comunidad diocesana en su conjunto... y quienes se preocupan por la iniciación cristiana llevan a cabo un esfuerzo enorme para que los que deben ser introducidos más plenamente en la vida de la Iglesia a través de los sacramentos de la iniciación cristiana, vivan consciente, responsable y gozosamente su fe como camino de verdadera vida: en gracia y santidad. Pero cabe también aquí preguntarse si la catequesis, tal como de hecho

suele desarrollarse en nuestras comunidades, capacita realmente a niños y jóvenes para la vida cristiana»¹⁴.

Un cristiano no nace, se hace¹⁵ y así renace a una vida nueva. La iniciación cristiana es el proceso o el camino por el que la Iglesia engendra a la persona a una nueva vida por medio de la catequesis y la celebración de los sacramentos del Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía. Hemos de constatar que nos faltan itinerarios de iniciación cristiana. Prácticamente el único que tenemos es el de la infancia. Pero este itinerario, al ser un proceso tan distendido en el tiempo, y por tanto tan largo, con distintos agentes y hasta distintas «comunidades», con un Bautismo que se queda en la noche de los tiempos, todo esto hace prácticamente imposible que aparezca la figura de una Iglesia madre, de una parroquia, de una comunidad que engendra y da vida a unos hijos. Así que en este mundo donde impera la ley del mercado, la Iglesia aparece como una multinacional del mercado religioso y las parroquias como unos centros comerciales en los que los compradores, según sus conveniencias, adquieren sacramentos previo pago de un tiempo de catequesis. El cliente siempre busca las mayores facilidades, los plazos, lo más barato... y normalmente se queja si no se lo ponen todo fácil. Ahora bien, como nunca han faltado las dificultades en la misión de la Iglesia es necesario una mirada atenta a todo el conjunto de la realidad de la sociedad, la cultura y del hombre contemporáneo para descubrir «algunas señales nuevas, indicios del paso del Señor, y llamadas a recorrer caminos nuevos para las exigencias actuales de la iniciación cristiana»¹⁶. Estos caminos han de pasar por una implicación de toda la comunidad cristiana en la Iniciación, revitalizando la función maternal de la Iglesia, que se expresará en catequistas testigos con un respaldo comunitario y en itinerarios «compactos»¹⁷

¹⁴ A. M.^a Rouco Varela, *El Tercer Sínodo...*, 12.

¹⁵ Cfr. Tertuliano, *Apologeticum* 18,4.

¹⁶ A. M.^a Rouco Varela, *El Tercer Sínodo...* 12s.

¹⁷ Con esta palabra quiero indicar el camino para evitar esos procesos largos y deslabazados que son los que vivimos y que pienso que quitan mordiente, intensidad, fuerza y eficacia a lo que debe ser la iniciación cristiana.

de iniciación cristiana para las distintas etapas vitales del desarrollo de la persona humana: infancia, juventud y vida adulta.

3.4. Cómo vivimos la comunión en la Iglesia

La iniciación cristiana desemboca en la incorporación a la comunidad cristiana.

Esto significa «entrar a participar en un organismo vivo de relaciones fraternas que se caracterizan por el amor mutuo, el servicio y el perdón. En la Iglesia, la experiencia de la fraternidad implica valorar los carismas y la vocación que los otros han recibido y dejarse enriquecer por ellos. La comunión de los discípulos de Jesús con su Maestro y, por tanto, entre sí, es imprescindible para que el mundo crea»¹⁸. Este misterio de comunión, que es la vida cristiana, se ejerce y se expresa por medio de la corresponsabilidad por la participación en los distintos ministerios y funciones que edifican el Cuerpo de Cristo, según los diversos carismas y vocaciones. «Es inexcusable el preguntarse cómo podemos contribuir al respeto y reconocimiento de los valores humanos y cristianos de todos y cada uno de nuestros hermanos, requisito básico de la comunión y, seguidamente, plantearnos también cómo favorecer que todos presten su aportación sin escudarse en la comodidad del anonimato o en una pretendida incapacidad»¹⁹.

3.5. Cómo nos ponemos al servicio de los pobres

El quinto núcleo temático de los trabajos preparatorios del sínodo se centra en el servicio que la fe cristiana debe prestar al mundo y a los pobres. La vida de comunión que caracteriza al cristiano no se encierra en el interior

¹⁸ Ib 13.

¹⁹ Ib.

de la comunidad cristiana sino que la trasciende y llega a los confines de la sociedad y del mundo. «Es preciso y acuciante preguntarse cómo se pueden convertir nuestras comunidades en espacios en los que se acoge a los pobres y se comparte con ellos nuestros bienes: tanto los materiales como los espirituales.» No puede faltar en este campo la pregunta por la creatividad que nos está pidiendo «el seguimiento de Jesucristo: ¿a qué situaciones de pobreza tendríamos que acudir en primer lugar?», ¿cómo mantener vivo el espíritu profético y de denuncia de la comunidad cristiana pero no como una forma agresiva de tratar a la sociedad, sino como fuerza transformadora en el amor y energía revitalizante en el servicio? «De lo que se trata es de hacer efectivos socialmente los imperativos de la justicia, de la solidaridad y de la caridad. Y finalmente es ineludible la pregunta de cómo alimentar el sentido cristiano del servicio a los pobres²⁰.»

IV. METODOLOGÍA

Nuestro obispo quiere que el sínodo se viva como un proceso auténticamente espiritual, abierto y animado por el Espíritu Santo. Este protagonismo del Espíritu se manifiesta en unos presupuestos metodológicos y en unas actitudes personales determinadas: apertura a los signos de los tiempos, actitud de escucha y acogida de la Palabra de Dios, espíritu de conversión y oración, mirada amorosa y esperanzada a la vida y a los problemas a los que tenemos que responder, en espíritu de comunión fraterna y todo ello en un clima de fe. El método de trabajo que se propone es el «ver, juzgar y actuar».

Cada uno de los temas se inicia con un apartado titulado «miramos de cerca». En él se quiere reflexionar sobre las situaciones personales, pastorales, sociales, que vivimos. «Sin la luz del Espíritu Santo tampoco comprenderemos lo que está pasando a nuestro alrededor y los factores ambientales que vienen influyendo en la vida cristiana: en nuestro modo de creer, en

²⁰ Ib. 14s.

el anuncio del Evangelio a los alejados, en la catequesis de los que se acercan y en la celebración de los sacramentos, en la forma de vivir la oración, en la manera de comprender y vivir la comunión en la Iglesia y en el servicio a los pobres. No basta fijarnos en lo exterior de los hechos o situaciones: tendremos que procurar «mirar por dentro», darnos cuenta de cómo nos afectan e interpelan nuestra conciencia y hacemos cargo de lo que significan para acertar en los caminos de la conversión²¹.» Esta mirada a la realidad se hace con el convencimiento de que Dios actúa en situaciones que nos parecen adversas. Dios sale al encuentro de su pueblo de modo misterioso.

En un segundo momento se escucha la Palabra de Dios en el apartado «Dejamos resonar la Palabra de Dios». «Las obras y palabras a través de las cuales Dios se ha manifestado en el pasado, las de la Antigua Alianza y, sobre todo, la palabra y la obra de Jesucristo..., son la clave que nos revela el verdadero y último sentido de la realidad creada y de los acontecimientos de la historia humana. A su luz comprendemos cómo Dios por la acción del Espíritu Santo sigue hablándonos y mostrándonos los caminos de su misericordia en los tiempos actuales²².» Esta apertura a la Palabra se realiza por medio de unas preguntas que ayudan a comprenderla, profundizarla y a relacionarla con el tema. La escucha concluye con la respuesta hecha oración en el apartado «oramos».

El tercer paso metodológico pretende ser operativo, es el apartado «Propo-nemos». Se trata de ofrecer propuestas prácticas. No se trata tanto de «determinar lo que se debe hacer o lo que otros deben hacer... sino asumir sin reservas subjetivas lo que sentimos que Dios nos está pidiendo a todos para fortalecer la comunión con él y entre nosotros en su Iglesia y ser así instrumentos más capaces y mejor dispuestos para su obra, empezando por nosotros mismos que formulamos las propuestas»²³. De esta manera, el sínodo

²¹ Ib. 15.

²² Ib. 16.

²³ Ib. 18.

«nos mostrará el camino que hemos de recorrer juntos: camino de humilde escucha de la Palabra de Dios, de diálogo fraterno, de discernimiento, de conversión y de realización plena de la vida cristiana como llamada a la santidad»²⁴.

V. EL DESARROLLO DEL SÍNODO

El ejercicio de la corresponsabilidad y el modo más propio y fuerte de participación se lleva a cabo por el trabajo de propuestas en los grupos sinodales. Estos grupos, según el *Reglamento para los Grupos Sinodales en la Fase Preparatoria*, se constituyen con un número de miembros no inferior a 8 ni superior a 15²⁵.

La respuesta que se está dando a la convocatoria del sínodo en esta fase preparatoria, hasta el momento, podemos decir que está siendo positiva y en los primeros momentos se ha ido ampliando la convocatoria a nuevos grupos y personas. Hemos de reconocer que estos trabajos están siendo para la Iglesia de Madrid un revulsivo que está favoreciendo el que algunos fieles que no participaban en los distintos grupos de acción de las parroquias se integren en grupos por medio de los trabajos sinodales. También constatamos que para los fieles que estaban comprometidos en los grupos de acción parroquial los trabajos del sínodo están suponiendo una sobrecarga que en algunos momentos hace que decaiga la marcha de los trabajos sinodales.

La participación en los grupos sinodales ronda las 30.000 personas en unos 2.500 grupos. Estos datos pueden ser interpretados como el de la botella medio vacía o medio llena. Pero puede estimarse que nos ofrece un buen

²⁴ Ib.

²⁵ Secretaría del Sínodo, *Reglamento para las Grupos Sinodales en la Fase Preparatoria*, Madrid 2002, art. 6.

porcentaje. Si a los aproximadamente 5.500.000 habitantes que tiene la Comunidad Autónoma de Madrid restamos los que corresponden a las diócesis de Alcalá y Getafe y los menores de 16 años que no están convocados a participar en los grupos sinodales nos encontramos con una población de unos 3.000.000 de habitantes, que serían los que entrarían como los posibles convocados. Con ello el porcentaje que resulta de participantes en los trabajos preparatorios del sínodo está en torno al 1%, lo que creo que puede ser considerado como positivo.

La Asamblea Sinodal final, el sínodo propiamente dicho, se espera que tenga una participación de unas 700 personas en donde más de 400 serán representantes laicos de los grupos que están trabajando en la fase preparatoria. La designación de los mismos se llevará a cabo por elección directa entre los laicos que participan en los grupos sinodales, agrupados en arciprestazgos, movimientos religiosos, delegaciones, seminario..., a razón de un representante por cada seis grupos.

VI. EXPECTATIVAS, POSIBILIDADES, AMBIGÜIDADES, LIMITACIONES²⁶

En las fases proyectiva y de lanzamiento muchos han expresado las dificultades para celebrar un sínodo. Hace unos años era frecuente la manifestación de deseos a favor de un sínodo, se vela necesario el diálogo. Con el paso del tiempo parece que esos deseos se han evaporado. Hay quien piensa que todo el trabajo del sínodo seguramente no servirá para nada. Se han escuchado voces que dicen que «el sínodo ya está hecho». Y otros denuncian que los trabajos de los grupos sinodales están muy dirigidos por los

²⁶ Cfr. Ángel Matesanz, *Sínodo Diocesano de Madrid «Alumbra la esperanza»*, XX Siglos, 51 (2002), 16-25. Juan Martín Velasco, *Un nuevo Sínodo diocesano: posibilidades, ambigüedades y limitaciones de un importante acontecimiento eclesial*, lb., 26-31. Antonio García Rubio, *El Sínodo de Madrid. Punto de partida: la aventura de la esperanza*, lb., 40-53.

materiales mismos que se están trabajando. Parece pues que no estamos viviendo un buen momento, pero alguien quizás diría que, precisamente porque no estamos viviendo un buen momento, es el momento apropiado para la celebración del sínodo.

Lo que también puede ser conveniente es no pensar que con este sínodo vamos a arreglar toda la Iglesia diocesana. No es bueno hacerse falsas expectativas. Pero lo que sí está siendo claro es que un sínodo puede servir como revulsivo y como oportunidad de renovación de la comunidad diocesana, tal y como es ésta. Es oportunidad para que la comunidad diocesana reflexione y se manifieste, tenga voz y sea escuchada. De esta manera estamos haciendo posible que se configure una Iglesia que sea sinodal, que sea caminante, que sea peregrina, que ande tras la estela del Maestro en el seguimiento. Podemos ir caminando hacia una Iglesia de rostros y nombres concretos como la quiere el Señor. Estamos viviendo en el entorno de toda nuestra Iglesia local esa oportunidad de que los bautizados salgan del anonimato y nos descubramos como comunión de iglesias. Es la oportunidad del fortalecimiento de la Iglesia local que peregrina en Madrid con nuestros conciudadanos; una Iglesia que quiere aparecer como el testimonio y la interpelación dirigida a nuestra ciudad de Madrid y los que en ella habitan. El sínodo es una ocasión para el reencuentro de la Iglesia local que se quiere vivir como sujeto histórico, y como comunidad que quiere crecer, que ha de asumir decisiones y proyectos. Nos ofrece la posibilidad de llevar a cabo un modo de vida impregnado por la amistad y la fraternidad.

Está claro que este es el primer sínodo de Madrid tras el Vaticano II, pero eso no significa que tenga que ser el último. Puede ser, en continuidad con el Vaticano II y la trayectoria de esta Iglesia diocesana, el inicio de un camino en donde la sinodalidad tenga mucho que ver en la configuración de esta Iglesia local para su misión evangelizadora²⁷. La intuición «piensa

²⁷ Cfr. Eloy Bueno de la Fuente, *Una Iglesia sinodal: memoria y profecía*, Madrid, 2000. R. Calvo Pérez, *Hacia una pastoral diocesana sinodal*, Lumen 46 (1997) pp. 61-69 y *Edificar pastoralmente una Iglesia sinodal*, Burgense 41 (2000) pp. 435-473.

global, actúa local» encuentra en la sinodalidad la categoría para hacer posible la renovación de la Iglesia.

El sínodo es el camino que hacemos juntos y por el cual la Iglesia se vive como sujeto y como comunidad. El sínodo hará posible, y ya se ven indicios de ello, que nuestras iglesias descubran sus carismas propios y que realicemos opciones y elaboremos proyectos de futuro que sean refrendados y acogidos por nuestro Pastor. Estos proyectos serán la proyección, y valga la redundancia, que la Iglesia hace de sí misma, gracias a la aportación y a la acción de todos aquellos que lo deseen.

He sido testigo de la preocupación que tenemos por los frutos del sínodo. A este propósito quiero referirme a un pensamiento de Gandhi: «Nuestra recompensa se encuentra en el esfuerzo y no en el resultado. Un esfuerzo total es una victoria completa». Los frutos del sínodo dependerán de muchas causas y circunstancias pero ahora ya los podemos estar viviendo en la comunión con muchísima gente que mira el mundo, escucha la Palabra de Dios, ora y se compromete en la transformación de nuestro mundo y nuestra Iglesia. Hemos sido testigos de la pluralidad de voces, sensibilidades y grupos que se debe a la generosidad de muchas personas y a la creatividad de los que quieren moverse a impulsos del Espíritu de Jesús. Todo esto constituye una riqueza inapreciable de nuestra diócesis.

Y por todas partes he sido testigo de la participación. Es esa participación lo que hace a la Iglesia más evangélica y más cristiana. Son los años de participación activa y fiel en la vida de la Iglesia de cristianos insatisfechos con la situación dada y empeñados en orientarla hacia lo que sienten como exigencias evangélicas lo que va transformando las conciencias y las mentalidades del conjunto de la Iglesia. Estos años con sus esfuerzos son los que pueden hacer posible que en un determinado momento gracias a un soplo del Espíritu comience a verse como necesario lo que hasta ese momento pudiera parecer imposible. «Y un sínodo puede ser una excelente ocasión para que la participación fiel, lúcida y valiente de los miembros de una iglesia particular

ayude al conjunto de la comunidad a evolucionar en el sentido reformador que demandan de ella las exigencias evangélicas descubiertas gracias a la lectura creyente de los signos de los tiempos»²⁸ en el Madrid del nuevo siglo XXI.

Esta fase preparatoria del sínodo es la más importante para las comunidades cristianas. Y la importancia va más allá del hecho de responder, mejor que peor, a las preguntas sinodales que los materiales de trabajo nos asignan. El sínodo es una ocasión privilegiada para el ejercicio de la participación de todas las comunidades y grupos con sus respectivas sensibilidades en la vida de la Iglesia y en su proyección hacia el futuro.

Antes de acabar quisiera hacer tres apuntes

Hemos podido comprobar la dificultad que el lenguaje significa para la evangelización. Es bueno que una vez más tomemos conciencia de que si queremos ser una Iglesia más misionera parece que tenemos que renunciar a un lenguaje que es muy nuestro, pero que a veces no dice nada a nuestros oyentes. Estamos llamados a configurar una vida cristiana y una Iglesia menos centrada en sí misma. Tendremos que aprender de san Pablo que se ha «hecho débil con los débiles; que se ha “hecho todo a todos para ganar, sea como sea, a algunos”» (1 Cor 9, 22).

Por otro lado, algunos han echado en falta un estudio sociológico de la realidad de nuestros ciudadanos de Madrid. Pienso que el que todavía no se haya hecho expresamente no debe suponer el pasar por alto la realidad socioreligiosa de nuestro pueblo. En el trasfondo de este sínodo están los datos recogidos por el Documento de Trabajo que el 30 de noviembre de 1995 hacía llegar a todas las parroquias y comunidades cristianas el arzobispo de Madrid para la preparación del PLAN DIOCESANO DE PASTORAL

²⁸ J. Martín Velasco, *Un nuevo Sínodo diocesano: posibilidades, ambigüedades y limitaciones de un importante acontecimiento eclesial*, XX Siglos, 51 (2002), 28.

(1996-1999). Por otra parte, creo que todos podemos y debemos tener en mente los diversos estudios estadísticos y socioreligiosos que se han hecho en los últimos años, que por prolijos no podemos referir en este estudio. No obstante pienso que, como primer momento de la Asamblea Sinodal, se debería tener una ponencia inicial que recoja y dé a conocer a los miembros sinodales la situación socioreligiosa de nuestra comunidad diocesana. El marco de nuestro mundo debe ser el marco del sínodo. Y por último, si queremos evangelizar desde la comunión y sintonizar con el espíritu del Vaticano II, sería muy conveniente que participaran como observadores en el sínodo algunos representantes de Iglesias o comunidades eclesiales que no están en plena comunión con la Iglesia católica²⁹.

²⁹ Cfr. P. Langa Aguilar, «Madrid: Hacia un sínodo diocesano dialogante», *Religión y Cultura* 224 (2003), pp. 34.